

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del 25 de abril de 2016, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Té número 950, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Presidente del Consejo, se reunieron las siguientes personas: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, M. en C. María Elena Maruri Peña, M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dr. Ángel Eustorgio Rivera González, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, C.P. Sara Salinas Uribe, C.P. Mario Beltrán García, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares, Christian Alejandro López Bonilla, Martín Ramírez Alvarado, Ingrid Lucero Cabañas Vera, Osmar Montufar Heredia, Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

**Punto 1. Lista de Asistencia.** Después de verificar el quórum reglamentario, el LAI. Jaime Arturo Meneses, Presidente del Consejo, dio inicio a la sesión.-----

Cuatro miembros del Consejo presentaron justificante de inasistencia:

- El M. en I. Juan José Hurtado Moreno, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino, debido a que se realizaban las votaciones para la elección de representantes de la COCNP.
- La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, Subdirectora Administrativa Interina, debido a que se realizaban las votaciones para la elección de representantes de la COCNP.
- La M. en C. Susana Jáuregui Honorato, Jefa del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, debido a que se realizaban las votaciones para la elección de representantes de la COCNP.
- La alumna Irene Lucas Fernández, representante del Programa Académico de Administración Industrial, debido a la presentación de un examen.

**Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Secretario del Consejo, leyó la propuesta de orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso:
  - a) COSECOVI
  - b) Comité del Plan de Acción Tutorial
  - c) Comisión de Prevención de la Corrupción
  - d) Comisión de Programas Académicos
  - e) Comisión para la Cafetería
  - f) Comisión de Estacionamientos

5. Asuntos generales.

El orden del día fue aprobado por la mayoría de los Consejeros.

-----  
**Punto 3. Seguimiento de acuerdos.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado indicó que se envió a los consejeros, por correo electrónico, el archivo de seguimiento de acuerdos. Posteriormente leyó los acuerdos en estatus pendiente. Se recibieron los siguientes comentarios:

El Ing. Antonio Mejía López, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, comenta que considera que las Comisiones deben sesionar con más regularidad, para que se atiendan los casos como el del alumno que tiene pendiente la aplicación de una sanción por parte de la Comisión de Honor. Por otro lado, señala que está pendiente el proceso de

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

desocupación del concesionario de los módulos de café de Estudios Profesionales Genéricos y Formación Básica. Finalmente, menciona que se deja ver la falta de seriedad de los miembros del Consejo al no asistir a las sesiones, independientemente de que presenten un justificante. Considera que al dar seguimiento a los asuntos y tomar acuerdos, puede suceder que alguien se inconforme en la siguiente sesión y eso retrase los trabajos.

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado comenta que que la Comisión de Honor estaba programada para el 13 de abril, pero por el cierre del Edificio de Gobierno, no se fue posible realizarla; sin embargo, se reprogramará a la brevedad. Referente a la asistencia, comenta que desde el inicio de la reunión se avisó acerca de las personas que presentaron justificante de inasistencia debido a que atienden un proceso importante para el Instituto: las votaciones para elección de representantes de los diferentes sectores ante la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico; no obstante, se cuenta con el quórum reglamentario para la reunión, esto es, más del 50% de los miembros. Al mismo tiempo, hace un llamado a los consejeros para que asistan y mantengan la permanencia a lo largo de las sesiones, tanto del Consejo como de las comisiones.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván hace las siguientes precisiones:

- a) Recalca que al inicio de la sesión se mencionaron las ausencias de las personas que atienden ese importante proceso. Además, se debe considerar la situación del Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, quien tenía un nombramiento limitado al 31 de enero de 2016 y debido a ello, renunció, por lo que de momento no se cuenta con esta representación dentro del Consejo, indica que el viernes previo se concluyó el proceso de elección de terna para ocupar este cargo y espera que en breve se resuelva.
- b) Respecto al seguimiento de acuerdos, comenta que parece que sólo es un listado de las actividades realizadas, pero detrás de ella existe un trabajo activo y colaborativo en el que participan los miembros de la Comisión.
- c) En el caso de los módulos de café, refiere que involucra una serie de trámites administrativos que no son ágiles, sobre todo en el caso de desocupaciones, debido a la complejidad que involucran. Agrega que se han hecho las gestiones correspondientes ante el Abogado General, pero hay que esperar las resoluciones.
- d) Con relación al espacio de cafetería, refiere que, como se ha informado en sesiones anteriores, se tiene un proceso desierto al no contar con tres concesionarios que cubrieran plenamente los requisitos. Recuerda que en varias ocasiones, desde el inicio del Consejo, conminó a que señalaran cuáles eran las condiciones bajo las que querían que iniciaran las actividades en la cafetería, y a partir de ahí preparar el proceso de convocatoria, sin embargo, el proceso se fue retrasando.
- e) Instruye al Secretario del Consejo para que programe, a la brevedad, las comisiones que se suspendieron.

Tomando en cuenta estas aclaraciones, concluye que muchas veces hay situaciones ajenas a la Unidad y a la administración, las cuales retrasan los procesos administrativos, por lo que solicita la comprensión del Consejo.

---

**Punto 4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.**

- a) **COSECOVI.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, da lectura a la minuta de la Comisión, la cual fue aprobada por mayoría.

Se reciben los siguientes comentarios:

El alumno Salvador Sánchez Rodríguez, representante de Posgrado, comenta que varios alumnos le reportaron que han sido asaltados sobre Av. Té, a la altura de la explanada de la Delegación, y debido a que en el informe se indica que la Unidad Pie de Tierra hace ese trabajo de vigilancia,

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

solicita que se tenga en cuenta y se atienda la situación que refiere. El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado menciona que ya que es una situación que pasa fuera de la unidad, para que proceda es necesario que hagan la denuncia correspondiente en el Ministerio Público. Adicionalmente, se planteará en la siguiente sesión del Comité.

El Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, menciona que quince días antes, a la salida de un negocio (al parecer denominado la Caverna o la Cueva) donde se venden bebidas alcohólicas, sobre la calle de Sur 187, tuvieron un percance alumnos en estado de ebriedad, con el vehículo de una señora. Al pasar le rompieron el espejo y eso derivó en un problema donde tuvo que intervenir la policía. Por lo que solicita que se pida a la Delegación, hacer una revisión de estos lugares y se proceda a las clausuras correspondientes.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván informa que dentro de las disposiciones que ha instrumentado la Delegación Iztacalco, y en general el Gobierno de la Ciudad de México, en una reunión que se tuvo la semana previa, se comentó que se hará una revisión de los permisos de los pequeños comercios, a efecto de verificar que estén apegados al reglamento; de lo contrario clausurarán. Espera que esa revisión abarque los establecimientos que se encuentran al perímetro de la Unidad.

-----  
**b) Comité del Plan de Acción Tutorial.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado da lectura a la minuta de la Comisión, la cual fue aprobada por mayoría.

Se reciben los siguientes comentarios:

La C.P. Sara Salinas Uribe, profesora representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, solicita que se aclare a los tutores cuál es su función. Considera que muchas veces intervienen por los alumnos, ante los docentes, para ayudarlos a acreditar las unidades de aprendizaje, pero sólo porque los conocen. El argumento es que los maestros son "los malos" y que por su culpa reprobarán y perderán su beca. Considera que la función del tutor es orientarlos en sus estudios, decirles cómo inscribirse de acuerdo con el programa que cursan, e informarles sobre las unidades de aprendizaje que son seriadas, entre otras, pero no defender a los alumnos.

La alumna Teresa Guadalupe Illescas Palomares, representante de Posgrado, solicita que, en el caso de que las reuniones cambien de horario, se notifique a los miembros del Comité, debido a que en la reunión anterior no fue así, por lo que varios miembros no estuvieron presentes.

-----  
**c) Comisión de Prevención de la Corrupción.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado da lectura a la minuta de la Comisión. Refiere los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1.** Se acuerda, por mayoría, que se envíe por correo el documento, y en una siguiente sesión se presente la propuesta de tríptico con base en los planteamientos hechos en la reunión.

**Acuerdo 2.** Se acuerda, por mayoría, convocar una sesión extraordinaria de esta Comisión para analizar todas las áreas con relación al registro de asistencia, así como proponer un cambio en la forma de registrar la asistencia.

Se aprueban los dos acuerdos por la mayoría de los Consejeros.

-----  
**d) Comisión de Programas Académicos.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado da lectura a la minuta de la Comisión. Refiere los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 1:** Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo la aprobación del Diplomado en Finanzas, con el voto de confianza para que el M. en I. Javier Hernández Hernández, y el Departamento de Innovación Educativa, apoyen en la realización de los ajustes y observaciones hechas por los Consejeros. Se debe actualizar la bibliografía, e indicar que al



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

final se presenta una tesina; indicando su estructura. El Diplomado en Finanzas es **aprobado** por mayoría.

**ACUERDO 2:** Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo la aprobación del Diplomado en Calidad y Competitividad, con el voto de confianza para que el M. en I. Javier Hernández Hernández, y el Departamento de Innovación Educativa, apoyen en la realización de los ajustes y observaciones hechas por los Consejeros. Se deberá arreglar el orden del esquema de los módulos.

Considerando que es un diplomado que se ha impartido por mucho tiempo, y que este día la Comisión invita a corregirlo, se plantean dos propuestas:

**Propuesta 1.** Que se regrese a la Comisión para hacer los ajustes indicados, posteriormente, se deberá presentar para aprobación. Se obtienen 17 votos a favor.

**Propuesta 2.** Que se diera el voto de confianza para realizar los ajustes y aprobarlo.

Se aprueba, por mayoría, la **propuesta 1.**

**ACUERDO 3:** Se acuerda, recomendar al Consejo la aprobación del seminario Evaluación Económica de Proyectos del Dr. Joas Gómez García. El acuerdo es **aprobado** por mayoría.

**ACUERDO 4:** Se acuerda, recomendar al Consejo la aprobación del seminario Habilidades Directivas de la M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez. El acuerdo es **aprobado** por mayoría.

**ACUERDO 5:** Se acuerda, recomendar al Consejo la aprobación del seminario Inocuidad en la Industria Alimentaria y la Cadena de Suministro de la Ing. María de los Ángeles Gutiérrez García. El acuerdo es **aprobado** por mayoría.

---

e) **Comisión para la Cafetería.** No se realizó por falta de quórum.

El alumno Christian Alejandro López Bonilla, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, exhorta a los miembros de la Comisión para que asistan y sean formales en el compromiso que adquirieron, ya que se tratan asuntos de importancia para toda la comunidad. Señala que la inasistencia retrasa los trabajos.

Por otro lado, comenta que se han hecho propuestas diferentes a la concesión de la cafetería para la venta de alimentos dentro de la Unidad, con el fin de evitar los trámites engorrosos de la firma de contratos y sus implicaciones. Sin embargo, considera que no es adecuado irse por el camino fácil, sino sentar las condiciones para resolverlo con algo duradero.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván menciona que hay una petición derivada de los acuerdos de la AGP. Indica que el viernes previo, por la tarde, acudió a una reunión en el área central y platicó con el Director de Asuntos Jurídicos respecto a la licitación pública. El Director de Asuntos Jurídicos se comprometió a apoyar a la UPIICSA para hacer un dictamen que pueda agilizar el proceso y de esta manera desahogar, en el menor tiempo posible, una licitación que, de acuerdo con el dictamen que emitirá, se pueda solventar el proceso. Propuso la consideración del Consejo respecto a la problemática que se ha tenido siempre con los pagos y aportaciones que hacen los concesionarios durante los primeros dos años, a fin de renovar el contrato hacen pagos oportunos, cosa que no sucede posteriormente. Comentó que adicionalmente se generan recargos e intereses, y esa deuda queda establecida muchas veces como una responsabilidad para el cuerpo directivo, en particular para el Director. Comenta que en el afán de agilizar el asunto, de momento la escuela cuenta con mesas y sillas dentro de la cafetería y, con el apoyo del Abogado, se podrían utilizar para abrir ese espacio y buscar, a través de un quiosco o un módulo de café, un proveedor que ofrezca un servicio de comida comunitaria, y que, para llegar a una licitación, se pudiera citar a tres o cuatro, invitarlos, o proponerlos, y exponer sus generales, no tanto en una sesión ordinaria, sino en una sesión extraordinaria de la Comisión para la Cafetería, ponerlos a su consideración y tratar de seleccionar uno que pudiera remitirse a proporcionar el servicio delimitado al área de la cocina, al reducirse los

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

metros cuadrados ocupados, tal vez apoyarlos para que sea más ágil este procedimiento. Aclara que con el cambio del procedimiento de los recursos autogenerados, la Dirección de Recursos Materiales indicó que para las fechas que se pudiera llevar a cabo la licitación, no estarían en condiciones de atenderlo, es por ello que se planteó esta opción del servicio de comedor comunitario, para hacer un trámite más expedito, y a la brevedad poder ocupar el espacio de la cafetería.

La C.P. Sara Salinas menciona que lo que se podría rentar sería únicamente el espacio de cocina y la UPIICSA administrar el espacio restante.

El Ing. Antonio Mejía pregunta si es posible que se haga un convenio de tiempo limitado a algún concesionario que, aunque no cuente con muchos recursos, pueda brindar el servicio en tanto se define la licitación.

La Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, profesora representante de Posgrado menciona que será necesario establecer que no se oferte comida chatarra, ya que el alumnado merece opciones de alimentos más nutritivos.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván comenta que se tratará de incluir en la licitación una propuesta económica y una técnica; en el entendido de que en esta última se consideran porciones, contenido nutritivo y calorífico, entre otros, para cuidar ese aspecto en beneficio de la comunidad.

-----  
**f) Comisión de Estacionamientos.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado da lectura a la minuta de la Comisión. Refiere los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1.** Se acuerda, por mayoría, que se elaboren los corbatines conforme a los colores propuestos para cada sector de la Unidad.

**Acuerdo 2.** Se acuerda, por mayoría, que se elabore una propuesta de gafete para el acceso peatonal que tome en cuenta la imagen gráfica institucional.

**Acuerdo 3.** Se acuerda, por mayoría, elaborar una propuesta de carta compromiso del uso constante del corbatín, la cual se entregará junto con el corbatín y el reglamento de uso de estacionamientos.

**Acuerdo 4.** Se acuerda, por mayoría, exhortar a los vigilantes a que hagan respetar el flujo vehicular en los estacionamientos. Así mismo que los vigilantes no utilicen el celular mientras realizan funciones de autorización de entrada o salida de vehículos; y que eviten estar con acompañantes en el desarrollo de sus funciones.

**Acuerdo 5.** Se acuerda, por mayoría, enviar un correo a los usuarios que no porten el corbatín, ni respetan los lineamientos para el uso de los estacionamientos. Así mismo, emitir una circular donde se invite a la comunidad de la UPIICSA al buen uso de los estacionamientos y traer su corbatín. Se difundirá mediante las pantallas, y en los diferentes edificios.

**Acuerdo 6.** Se acuerda, por mayoría, invitar al Ing. Alejandro Terán para que no estacione su vehículo en el espacio asignado para los alumnos, y ocupe el estacionamiento asignado para docentes.

**Acuerdo 7.** Se acuerda, por mayoría, otorgar 40 lugares trimestrales a las áreas de seminarios y diplomados, así como a proyectos especiales. Los lugares se renovarán trimestralmente con su correspondiente pago.

Se **aprueban 7 acuerdos** por mayoría de los Consejeros.

Se reciben los siguientes comentarios:

La C.P. Sara Salinas pregunta si es posible que se regule el estacionamiento de las motocicletas que se encuentra fuera del estacionamiento de sociales, ya que cada vez hay más. Señala que se convierte en un problema la salida del estacionamiento en ambos lados, tal vez sea suficiente que los vigilantes no los dejen estacionarse un metro o metro y medio cercano al acceso.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

El Ing. Antonio Mejía solicita que se incluya en acuerdos que si alguien cuenta con dos vehículos, registre los dos.

---

Punto 5. Asuntos generales.

- El Ing. Eugenio Machuca informa que se adaptó un área de estudio, para uso de los alumnos, en la planta baja del edificio de Competencias Integrales e Institucionales, frente al Laboratorio de Automatización y Robótica. El área cuenta con mesas y 12 contactos dobles. Invita a que le den un buen uso para continuar habilitando espacios.
- El Ing. Antonio Mejía trata los siguientes asuntos:
  - a) Solicita que se liberen los accesos al edificio de Competencias Integrales e Institucionales, ya que los tractores podadores de pasto obstruyen el paso. Invita a que se reubiquen los materiales que se encuentran ahí, para evitar accidentes.
  - b) Referente al área de estudio para uso de los alumnos, sugiere personal de prefectura verifique que las mesas sean utilizadas para el fin que fueron habilitadas.
  - c) Solicita que se revise el sistema de alarma sísmica en el edificio de Competencias Integrales e Institucionales. Indica que ahí no funciona.
- El alumno Martín Ramírez Alvarado, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, solicita que se informe acerca de los acuerdos que tuvo la AGP para llevar a cabo la Asamblea Interuniversitaria en la UPIICSA, pregunta sobre las medidas de control de acceso de los "alumnos" que asistirán por parte de otras instituciones educativas y cuál sería la razón de ser de esa sesión y porqué precisamente la UPIICSA. Menciona que una de las asambleas a las que asistieron escucharon a un alumno que dijo que no era alumno de la UPIICSA, y se preguntó cómo es que ingresó a las instalaciones, de tal forma que cuestiona la forma de garantizar que gente ajena no intervenirían.
- Al respecto, el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván menciona que la semana anterior circuló el comunicado de invitación a este evento, por lo que se dio a la tarea de investigar y encontró que como parte de los acuerdos en las reuniones que realiza la AGP los fines de semana, fue elegida la UPIICSA para realizar esa Asamblea. Aclara que cada vez que se planea un evento cultural o deportivo, donde habrá personas ajenas a la Unidad, se debe contar con la autorización de la Secretaría General, por lo que se indicó a la AGP que se tenía que hacer el trámite de autorización. El viernes previo, por la tarde, recibió el oficio de solicitud, mismo que fue enviado para su aprobación a la Secretaría General. Adicionalmente, informa al Secretario Académico y el Director de la DES, hasta el momento no ha recibido ningún comentario al respecto; espera indicaciones del Secretario General. Por otro lado, el miércoles que hubo asamblea se planteó la necesidad de implementar un control de acceso de los participantes. Ellos le comentaron que formaron una comisión de seguridad y vigilancia, que estarán atentos del ingreso de estos jóvenes. También les comentó que en algunas escuelas, a manera de expresión se utilizan algunas porras, o a lo mejor, en un caso extremo, hasta alguna expresión a la cual no estamos acostumbrados, por ejemplo, quemar un periódico dentro de las instalaciones, y eso no sería posible. Así que les pidió que cuidaran que no se dieran este tipo de expresiones, las cuales podrían extralimitar al menos el orden que se guarda dentro de la Unidad. Comenta que no sabe porqué se eligió a la UPIICSA, sólo se tuvo el publicitario hace unas semanas y la decisión fue dada por los acuerdos del fin de semana. En tanto, está pendiente de las observaciones que haga la Secretaría General y se solicitará al personal de vigilancia que estén alertas en las diferentes puertas para que con mayor insistencia se solicite a los alumnos la credencial para su ingreso. Por último, comenta que se reforzará con personal de prefectura en el edificio Cultural para que apoyen en la vigilancia durante la Asamblea.
- El alumno Christian López trata los siguientes asuntos:
  - a) Propone que la impartición de las unidades de aprendizaje en inglés se extienda a más áreas.



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

**XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**



**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

- b) Solicita que se adecúen los espacios de la Unidad para las personas con debilidad visual, a fin de que no se accidenten.
- El Ing. Víctor Manuel González Hurtado explica que la impartición de las unidades de aprendizaje en inglés es un programa piloto, sin embargo, se verá la posibilidad de que otros profesores puedan participar y que se someta a consideración de la Comisión de Programas Académicos la pertinencia de éstas.
- El alumno Salvador Sánchez trata los siguientes asuntos:
  - a) Agradece que se habiliten espacios para los alumnos de licenciatura para que respeten los espacios de posgrado que se han estado invadiendo.
  - b) Menciona que en la UDI se acordó que no se harían anuncios de algunos eventos en las pantallas, pero no avisaron, por lo que sugiere que se informe a las personas que han solicitado la difusión para busquen un medio alternativo.
- C.P. Sara Salinas trata los siguientes asuntos:
  - a) Menciona que un grupo de alumnos le pidió preguntar porqué el autobús nuevo todavía no está en servicio, ya que la justificación que les han dado es que no se ha hecho el trámite de placas. Desean saber si esto es cierto. Al parecer, en una práctica se les descompuso otro de los autobuses y tuvieron muchos problemas para regresar
  - b) Un grupo de profesores solicitan que cuando vaya a haber alguna plática con representantes del área central, como el día que vino la Lic. Mónica Rocío Torres León, Secretaria de Servicios Estudiantiles, se haga mayor difusión, porque muchos no se enteraron y en lo general vienen a transmitir mensajes importantes y no pueden enterarse. Comentan que se avisó a los Jefes de Academias y no bajaron la información a los profesores. Además, profesores que asistieron mencionaron que derivado de esa plática la M. en E. Nacira Mendoza se levantó y regañó prácticamente al público, diciéndoles que no sabían leer y que no entendían lo que se publicaba. Los profesores están muy molestos por la actitud de la representante ante el Consejo General y solicitan que se le indique que modere su forma de dirigirse al público.
  - c) Pregunta porqué les han enviado apenas las actas de ETS. Al recibirlas detectó que hubo alteración en las calificaciones; en su caso, de un 3 a un 6, lo reportó con su Jefe de Academia, pero a la fecha no le ha sabido responder. Pregunta qué se hará en ese caso, o cuál será el procedimiento.
  - d) Los profesores preguntan o solicitan a los miembros de la AGP el horario de sus reuniones, porque no quieren que suceda lo mismo que en la ESCA Santo Tomás, alargando la reunión para amañar las votaciones de los acuerdos, como lo fue lo del paro.
- Al respecto, el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván reponde lo siguiente:
  - a) Menciona que el autobús Volvo 2016, efectivamente, no cuenta con placas, sin embargo, en ocasiones se ha utilizando sin problemas. Informa que cambió el procedimiento de emplacamiento de vehículos oficiales, por ello se ha retrasado, ahora también se tiene que gestionar lo denominado como homologación vehicular. Ya solicitó que le permita agilizar el proceso por medio de la Delegación Iztacalco, pero está en espera de confirmar que no se tengan ya en el área central las placas, para no caer en un doble trámite.
  - b) Respecto a la presencia de la Lic. Mónica Rocío Torres León, comenta que tiene a su cargo varias escuelas que le fueron asignadas por el Director General. Hizo un recorrido por las afueras, vio tranquilo todo y decidió retirarse, sin embargo, cuando estaba por hacerlo recibió la llamada del área central solicitándole que mejor hiciera acto de presencia dentro de la Unidad. Le solicitó reunir al cuerpo directivo, pero se agregaron también algunos profesores, por lo que tuvieron que habilitar el auditorio y ahí llegaron más docentes, alumnos y personal de apoyo, convirtiéndose en una asamblea, aunque no era el objetivo. Personal de PAAE le





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

**XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**



**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. LAI. Jaime Arturo Meneses Galván	Presidente	
2. M. en C. José Mortera Salvador	Decano	NO ASISTIÓ
3. Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado	Secretario	
4.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	NO HAY
5. M. en I. Juan José Hurtado Moreno	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	VOTACIONES REPRESENTANTES COCNP
6. M. en A. María del Carmen Belmont Chacón	Subdirectora Administrativa Interina	VOTACIONES REPRESENTANTES COCNP
7. M. en C. María Elena Maruri Peña	Jefa del Depto. de Formación Básica	
8. M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
9. M. en C. Susana Jáuregui Honorato	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	VOTACIONES REPRESENTANTES COCNP
10. Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
11. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez	Profesora representante de Posgrado	
12. Dr. Ángel Eustorgio Rivera González	Profesor representante de Posgrado	
13. M. en A.P. Roberto Herrera Mejía	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	NO ASISTIÓ
14. Lic. Enrique Rodríguez Valdez	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
15. C. P. Sara Salinas Uribe	Profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. C. P. Mario Beltrán García	Profesor representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
17. M. en E. María Nacira Mendoza Pinto	Profesora representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	NO ASISTIÓ
18. Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega	Profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	NO ASISTIÓ
19. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. Ing. Antonio Mejía López	Profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

**XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**



**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

21. Lic. Graciela Muñoz Pérez	Delegada Sindical del Personal Docente D-V-30	NO ASISTIÓ
22. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación D-III-46	NO ASISTIÓ
23. Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares	Alumna representante de Posgrado	
24. Ing. Salvador Sánchez Rodríguez	Alumno representante de Posgrado	
25. Irene Lucas Fernández	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	JUSTICANTE POR EXAMEN
26. Sofía Asunción Herrera Chávez	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	MOVILIDAD IPN
27. Christian Alejandro López Bonilla	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
28. Martín Ramírez Alvarado	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
29. Ingrid Lucero Cabañas Vera	Alumna representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
30. Osmar Montufar Heredia	Alumno representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
31. Edwin Iván Cervantes Caballero	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	NO ASISTIÓ
32. Ángel Octavio Martínez Quezada	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	MOVILIDAD IPN
33. Rubén Fabián Cervantes García	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	NO ASISTIÓ
34. Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

Nota: Cabe señalar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo citado en el Artículo 30 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todas las hojas del acta en cuestión deberán ser firmadas al calce por todos los integrantes del CTCE.-----